

EL PALMESANO.

Periódico político-literario.

Precio de suscripción: 5 rs. mensuales.

Sale los lunes, miércoles y viernes.

Se suscribe en las librerías de Guasp y García.

PALMA.

Si como dice el *Genio de la Libertad* no es muy difícil hacer la oposicion, tampoco lo es reformar lo defectuoso y erróneo que cualquiera conoce y ve en todos los ramos de la administracion: tampoco lo es gobernar cobrando pingües sueldos y hacer muy poco ó nada en favor de los pueblos. Y á la verdad, si algo hemos adelantado en agricultura, industria y comercio, no puede afirmarse que semejantes progresos, sean debidos á la proteccion que los gobiernos liberales les hayan dispensado. Efecto son y nada mas, del movimiento intelectual de la presente época y de las tendencias innatas del hombre á perfeccionar y mejorar su condicion. Pocos son los favores y beneficios que debemos á las administraciones, que desde la muerte del último Rey se han sucedido: nada hubiera mejorado nuestro estado sin haberse despertado la actividad individual, sin haberse transformado nuestras costumbres; efecto sin duda del movimiento general y del progreso de todas las naciones. El vapor y la imprenta, insensiblemente han producido entre nosotros como en los demas pueblos una gran revolucion: nuestros gobernantes tanto moderados como progresistas, están empero muy distantes de haberle dado la direccion conveniente. El pueblo español digno por todos conceptos de ocupar uno de los primeros puestos entre las naciones civilizadas, se encuentra en un estado deplorable de abyeccion y abatimiento; gracias á nuestros gobernantes y á las erradas tendencias de los partidos. El pueblo á quien se ha apelado siempre farisaicamente y en los momentos de apuro, ha sido olvidado el dia despues de las revoluciones, todavía humeante su sangre derramada en defensa de sus derechos; y las miserables pandillas le han insultado y

escarnecido, unas veces en nombre del principio de autoridad, otras en nombre de la libertad y del progreso. Los pueblos de Europa regidos por el absolutismo, ¡vergüenza causa tener que confesarlo! se han colocado en todos los ramos á mucha mayor altura que nosotros. ¿Y estraña el *Genio de la Libertad* que hagamos la oposicion á sus prohombres? Compárense las mejoras y adelantos materiales del Austria y de toda la Alemania con los de la España, y díganos nuestro cólega ¿de qué nos ha servido hasta el presente el gobierno constitucional? ¿Qué provecho nos ha venido del gravámen de tantas contribuciones insoportables? Y esos cuantiosos impuestos que pesan sobre la agricultura, y que gravan á la industria hasta arruinarla, y que privan al comercio de sus justas y legítimas ganancias, han servido sí para colocar algunos faros en las costas de España, para hacer algunas carreteras que no merecen mentarse y para mantener un número escesivo y exorbitante de empleados y cesantes; y para comprar ricos y deslumbradores trages á los cómicos que han representado la farsa por espacio de tantos años. Tan risible es el héroe moderado y su alarde de fuerza, de cañones y metralla contra el pueblo, y el principio de autoridad defendido como estuvo por el partido conservador; como risibles son los resultados conseguidos por la revolucion, y las protestas de patriotismo y amor al pueblo, del partido progresista. Es la causa de tanto desacierto, el que unos y otros en vez de buscar la fuerza moral de los partidos que es la de la opinion pública, buscan como los tiranos la de las bayonetas y el apoyo de los empleados: en vez de tener por único fin la justicia y el bien de los pueblos, no miran mas que el favoritismo y no calculan mas que sus intereses egoistas.

Nuestro cólega quiere que se reformen las tarifas industriales para remediar los males que ellas causan á los laboriosos tejedores de esta ciudad. Desde la

revolucion empero, van ya presentados á las Cortes dos presupuestos; y los gastos del Estado en vez de disminuir se aumentan, y los empleados tampoco disminuyen. Los hombres del *Genio* que sirven á un gobierno que no cumple las tendencias de la revolucion, no tienen resolucion y firmeza bastante para dejar sus puestos. ¿Y estraña nuestro cólega que les hagamos la oposicion? Cuando veamos desaparecer los abusos; cuando se supriman los empleos innecesarios; cuando los intereses públicos no absorban los particulares y dejen de emplearse las pequeñas ganancias arrancadas por el fisco á los tejedores y demas clases industriales, en pagar á los cesantes y á los empleados innecesarios, entónces y solo entónces cesará nuestra oposicion. No podrá no, nuestro cólega de mostrar que los progresistas sean diferentes de los moderados, en todo lo que respeta al favoritismo: y no es mejor mirado por ellos que lo era por sus contrarios, el célebre principio de los Sansimonianos *A cada uno segun su copacidad, y á cada capacidad segun su trabajo*; principio fecundo y de grandes consecuencias, tanto mas escelente cuanto que descansa sobre las leyes eternas é inmutables de la equidad y de la justicia. Lo que ha hecho el partido progresista despues de la revolucion, nos recuerda el proceder de un hombre célebre en los fastos de nuestra historia política contemporánea. Despues de haber derribado este tristemente célebre ministro, á un gobierno símbolo del poder y de la fuerza del partido moderado; á un ministerio presidido por D. Ramon María Narvaez, alzando la bandera de economías y moralidad, interpelado en las Cortes dicho ministro Bravo Murillo porque no habia hecho las economías prometidas, respondió que la causa era un esceso de empleos; y que apesar de la vasta administracion de la Gran Bretaña, no tenia esta nacion mas que una tercera parte de los que nosotros tenemos, pero que no se atrevia á suprimirlos. Si cuando se trata de medidas tan vitales para el bien público, se muestra el partido progresista débil ó impotente, fácil será que encuentre la misma indiferencia en el pueblo, que encontró el moderado por sus desaciertos.

REVISTA QUINCENAL.

(Conclusion.)

El pais de Finmark tan poco conocido, tan pobre como poco poblado, que forma parte de la estremidad noroeste de la Europa, parece que no debia atraer la ambicion de una gran potencia; apesar de esto no lo

ha considerado así el gabinete de San Petersburgo, de modo que trabaja mucho tiempo há en apoderarse insidiosamente de las comarcas occidentales de las últimas prolongaciones de la cordillera de los montes de Noruega hasta ese laberinto de islas, de golfos estrechos y profundos del mar del Norte, de los cuales se dice, que *el mar no se hiela nunca*.

Los fundadores de la conferencia de Bamberg, el baron de Beust primer ministro de Sajonia, y el señor de Pfordten han hecho un viaje á Paris. Las tendencias de estos dos personajes, á favor de la Rusia, hasta el presente no han sido misteriosas, principalmente el Sr. Beust, se ha considerado como el mejor ministro de Rusia en Alemania. Al parecer, habrá tenido algun motivo para verificar este viage: hay fundamento para creer que su política tiende á modificarse, inclinándose hácia las potencias occidentales. ¿Por ventura significa esto que los estados alemanes se han decidido á obrar? Esto no prueba mas sino que pierden sus esperanzas en la Rusia. ¡Cosa estraña! La Alemania, creyendo obrar á favor de la paz, ha hecho que la guerra fuese mas intensa y la ha complicado notablemente. Si jamas hubo potencia que tuviese que llenar una mision tan alta como fácil, sencilla y decisiva ha sido la Alemania; puesto que tenia en sus manos la paz del mundo, desde el principio de la lucha. Bastaba que hubiese aceptado francamente la solidariedad de la causa occidental no declinando ninguno de los deberes de un grande estado, entónces la Rusia hubiera vacilado, sin duda, delante de esta formidable é irresistible coalision de todos los intereses europeos. La Alemania con su inmovilidad ha dejado que se acumulasen grandes dificultades para la paz, y no solo esto sino que ha perjudicado á la misma Rusia, á la cual quizá queria servir y ha trabajado en perder su prestigio; se ha espuesto á que el actual conflicto se desenlace y se arregle sin su cooperacion y sin tener parte en ello. Seria de desear que el viage de Pfordten y de Beust fuese indicio de nuevas disposiciones, aunque tardías, de los estados secundarios de Alemania.

No obstante de que la diplomacia del Austria haya tenido en ciertos momentos, un carácter mas decisivo, es difícil señalar cuál sea la verdadera diferencia entre sus actos y los de los otros estados alemanes. Es verdad que es aliada de las potencias occidentales, como lo atestigua el tratado del 2 de diciembre; que firmó hace cerca de un año; y que no se considera como neutral entre la Rusia y aquellas, á cuyo favor está: y apesar de tales manifestaciones, ¿qué es lo que ha hecho? Quizá se haya limitado á hacer votos por su victoria. Luego despues de la conferencia de Viena, el Austria no quiso entrar en la liza, bajo pretexto de que no habia tomado ninguna parte en la espedicion de Crimea; pero, en la actualidad, desde la toma de Sebastopol la guerra presenta un aspecto diferente de ántes: y, sin embargo, los soldados de Austria, segun todavía se dice, siguen vejando de un modo terrible á las poblaciones de los principados. ¿Por ventura el gabinete de Viena sirve á la causa de los aliados obrando en otro terreno? no lo sabemos, pero lo cierto es que ha redoblado su animosidad y su malévol proceder respecto al ministerio del Piamonte, este pequeño pais

de Italia que con enérgica decision entró el primero en la alianza occidental. Prueba de esa animosidad es el suceso diplomático que últimamente ha tenido lugar en Florencia, el cual todavía no está resuelto, y que considerado en sí es de poca entidad. El gabinete de Turin nombró agregado de la legacion de Florencia, al jóven señor Antonio Casati; se notificó, segun usanza, al gobierno de Toscana este nombramiento. Llegado á esa capital, tuvo correspondencia con el ministro de negocios estrangeros de Turin. Así las cosas, el gabinete del Gran-Duque mudó de resolucion cediendo á la influencia poco disimulada del Austria por motivo de que se tuvo por sospechoso á este jóven, por ser originario de Lombardía, hijo del conde Casati que figuró mucho en la revolucion del año 1848, y ademas ha compuesto un libro sobre *Milan y los principes de la casa de Saboya*, escrito en verdad, poco adicto al Austria, lo cual ha servido de pretexto para comunicar al ministro del Piamonte, que el señor Casati no seria admitido en la corte; de aquí se han originado por ambas partes fuertes manifestaciones, recriminándose mutuamente, que han acabado por llamar á la legacion sarda de Florencia y por una especie de interrupcion de las relaciones diplomáticas. Fácil es ver los motivos de esta desavenencia: si el gabinete de Turin hubiese obrado con mas circunspeccion, quizá no habria enviado al señor Casati á Florencia; pero, habiéndose admitido su nombramiento, por el gabinete de Toscana, ¿qué peligros podia suscitar su presencia en aquella corte cuando no se alegó ningun motivo de ineptitud ni con razon se hubiera podido alegar? Se ha creído que este asunto diplomático era análogo á la querrela que en 1848 se suscitó en Madrid entre el gabinete de Isabel II y el embajador ingles M. Bulwer, que fué espulsado de la península de una manera brusca sin que su gobierno se encargara de su defensa; pero hay que notar, que M. Bulwer habia sido sorprendido como cómplice en las sublevaciones de Madrid y de Sevilla, y el gabinete español, al entregarle sus pasaportes, hizo uso del incontestable derecho de la propia y legítima defensa. Nada parecido á esto ha tenido lugar en Florencia; en tanto es así, que el gabinete del Gran-Duque no ha pensado siquiera en reclamar la presencia del señor Casati; lo que hay que observar es que la única dificultad pende de la intervencion del Austria que ha producido esa desavenencia entre dos estados italianos, relativamente á una cuestion que le interesa en gran manera. Sea lo que fuere, creemos que se resolverá atendiendo á que la situacion general de la Europa tiende á simplificarse de cada dia mas, y resumiéndose en la siguiente alternativa que señalamos: ó el arreglo de la paz durante ese invierno, ó en la primavera siguiente, una lucha formidable, en la cual cada nacion vendrá á tomar su puesto.

En la actualidad, los negocios diplomáticos toman naturalmente mas importancia, descollando sobre los sucesos interiores y exteriores de cada pais, los cuales dependen de las circunstancias y de la eleccion de los hombres que en ellos intervienen. La diplomacia de Francia y de Inglaterra tiene que hacer un gran papel en Italia tanto mas importante cuanto lo son los acontecimientos que ahora se presentan: los represen-

tantes de Francia muchas veces tienen que llenar una mision muy delicada y difícil, pues deben procurar que prevalezcan los saludables consejos de una buena política, deben procurar contener el espíritu revolucionario, moderando á la par las reacciones demasiado violentas, oponiéndose algunas veces á la malquerencia que se manifiesta de un modo evidente. Es con moderacion y al mismo tiempo con firmeza que probablemente mantendrán intacta la influencia francesa, sin atacar en lo mas mínimo la independencia de los gobiernos.

Pasemos á hablar de las agitaciones políticas de que mucho tiempo há, es teatro el Nuevo Mundo. El orden está léjos de restablecerse en la desgraciada república mejicana, en la cual sigue la revolucion con su ordinario cortejo: los desastres, la corrupcion y la mentira, pero principalmente ahora se presenta con un carácter de grosera barbarie que le da el principal elemento que tiene: el ascendiente del general Alvarez y de su ejército formado por un conjunto de indios ó pintos del Sur que son medio salvajes como su gefe. He aquí el estado deplorable en que se halla ese vasto pais que tuvo rasgos de la mas adelantada civilizacion; ¡he aquí el extremo á que se halla reducida una sociedad culta en apariencia, la mas brillante que los españoles establecieron en el continente americano! Un viejo mestizo ignorante y cruel, conocido mucho tiempo há, en Méjico, con el apodo de *la Pantera del Sur* que, en el estado de Acapucho se habia constituido en una especie de soberanía tiránica, y el que se ha sublevado cuando el gobierno central se ha sentido con bastantes fuerzas para hacerle cargos, es el árbitro de los destinos de su pais, arrastra en pos de sí algunos miles de soldados improvisados, medio desnudos, mal armados, sin ninguna disciplina, sin organizacion militar; hace alarde de despreciar todos los hábitos y todos los gustos de la civilizacion, no tiene ninguna idea de política ni de administracion; es el verdadero representante de la fuerza brutal, y sin embargo los demócratas mejicanos siguen su bandera. Los otros gefes de la revolucion, escepto quizá uno solo, transigen con él, que probablemente se apoderará de la capital ántes que éstos, y bajo sus auspicios se reunirá un congreso encargado de constituir por la vigésima vez á Méjico, en el espacio de treinta y cinco años; cuya abyeccion ya no puede ser mas profunda.

En cuanto á los sucesos, considerados aisladamente, tienen poca importancia y ofrecen poco interes como la mayor parte de los nombres que han figurado, oscuros poco há y destinados á volverlo á ser en breve, para que los refiramos. Por otra parte, no nos gusta registrar esas proclamas enfáticas y ridículas, esos *planes de gobierno*, opuestos los unos á los otros, esos gobiernos efímeros, esos decretos arbitrarios é irreflexivos de que están llenos los periódicos de Méjico y de las demas provincias.—P. T.



SECCION INDUSTRIAL.

INDUSTRIAS QUE TIENEN RELACION CON LA ECONOMÍA DEL CALOR, DE LA LUZ Y DE LA ELECTRICIDAD.

La estearina para el alumbrado es una de las fabricaciones que mas adelantadas se hallan en España, y aunque nuestros paquetes de bujías ocupan un lugar modesto en el Anejo, y no forman abigarradas panopleas ni pirámides elevadisimas como las de Prusia y Austria, podemos rivalizar con estas naciones en la perfeccion y aun en el precio. D. Julian Bert, fundador de la *Compañía española* de la Estrella en Madrid, fué el primero que hace pocos años introdujo la saponificacion de las grasas animales por medio de la cal, el lavado con el ácido sulfúrico y la presion para obtener la oleina. Para aprovechar esta última sustancia fabricó despues el jabon; para conseguir á precios cómodos el ácido sulfúrico, introdujo el método de accion continúa, y deseando estender el consumo de sus artículos, puso la misma compañía sucursales en varias ciudades importantes de la Península. La prosperidad de la empresa y su celo por ensayar todos los nuevos métodos la han puesto en estado de poder luchar con los demas establecimientos nacionales. Con el número 210 hay en la esposicion universal de Paris estearina en bruto y bugías de la *Estrella* de Madrid, y de la *Aurora*, de Gijon, las que se obtienen por destilacion del aceite de palma. La estearina en bruto de la *Estrella* vale á 12 rs. el kilogramo, y la de Gijon á 8 rs. la ordinaria. La *Iberia* de Madrid, el Sr. Lizarbe de Soria, los señores Careno hermanos, de Sevilla, 'el Sr. Paisal de Hernani, y Torrens y Bruguera, de Barcelona, han espuesto tambien bugías, recomendables algunas, porque reunen la buena calidad y precio al alcance de todas las fortunas. Esta industria tiene mucho porvenir en los mercados extranjeros; en 1852 se exportaron 184,951 libras, cuyo valor asciende á un millon ciento diez y ocho mil seiscientos setenta y cinco reales.

PRODUCTOS QUÍMICOS, TINTURA, IMPRESIONES, PAPEL, PIELES ETC.

Hasta fines del pasado siglo, la química aplicada á las artes no tomó entre nosotros carta de naturaleza, y sus productos han sido lentos; pero ya se empiezan á recoger los frutos de los esfuerzos hechos últimamente. Barcelona, Murcia y Madrid son las provincias que en la seccion décima se distinguen. Los Sres. Agell, Berrens y compañía, Cros, Tons, Llópiz, Valles y compañía, Montroig y Urgelles, de la capital del Principado, son los que han presentado mas ejemplares y mejor elaborados; entre ellos podemos citar los ácidos sulfúrico rectificado, nítrico, muriático, hidrocórico, acético azótico; el sulfato de hierro y de zinc, el cloruro de cal, el acetato de alúmina, el piroligito de hierro, el de plomo y el de alumina, el de soda, el jabon blanco y el resina, el nitrato de cobre de zinc y de plomo, el óxido muriático, la disolucion de la gompá copal, el aceite se-

cante, el barniz para cuadros y mapas, el que se emplea en los metales, en la escultura, el de china, el de encuadernaciones y el universal. La coleccion de colores de los señores Berrens y compañía merece examinarse detenidamente.

La *Estrella*, de Madrid, ha espuesto ácido sulfúrico y nítrico, jabon de oleina, de sebo y de palma, y oleina perfumada; la sociedad manchega industrial, tambien de la corte, sulfato de soda, sulfato de magnesia, ácido muriático, ácido azótico y las primeras materias de donde estraen estos productos.

La industria jabonera tiene grande importancia en la Península: he aquí un estado de las últimas exportaciones:

Años.	Arrobas.	Valores en rs. vn.
1851	289,919	10.753,943
1852	359,054	13.599,331
1853	256,687	10.274,932
1854	299,963	11.158,833

Sin embargo, en la esposicion hay solo seis muestras, echándose de ménos las de fábricas muy importantes. El del señor Lizarbe y compañía y los de los señores Jimenez y compañía, de Sevilla, fabricados con productos de la misma provincia, merecen mencion, así como la perfumería del señor Bonvier y Lafitte, de Barcelona, Solo de Moratalla hay cera.

Muy buenas tradiciones nos dejaron los árabes para el curtido de las pieles; pero esta industria ha decaido mucho entre nosotros, y á no hacer algunas reformas en la proporcion con que paga el subsidio, nunca podrá luchar con la fabricacion inglesa. Nuestras pieles para guantes son, á pesar de todo, de las mejores de Europa, como lo ha demostrado el señor Dubost, de Madrid, con sus ejemplares del número 237; los tafletes y las pieles charoladas de Barcelona, así como las impresas del señor Vual, no desmerecen de lo bueno.

(A. I. M.)

SECCION LITERARIA.

Aspiraciones cristianas.

VI.

ESPERANZA.

Las alegrías del cielo descienden á este valle de lágrimas en alas de la Esperanza.

Loyau d' Amboise.

—Arbol sin hojas, descolorido y seco: el invierno se ha burlado de tu robustez de ramas y ufano follage. ¿Qué se ha hecho, rey sin diadema, aquella

La vestidura tuya, dosel rico en sombra entre cuyos pliegues escondian las aves sus amores y que refrescaba las sienes ardorosas del fatigado viajero? ¡Ay! cansáronse tus ramas de luchar con el aquilon y la escarcha, gimieron plañideras al abandonar el tronco que las sustentaba y rodaron por el suelo hechas astillas. ¿Por qué no mueres de dolor, pobre anciano, que has podido sobrevivir á tu numerosa familia de hojas, flores y frutos?

—Porque aguardo á la primavera que tornarme há mi perdida hermosura infundiéndome una sávia llena de fecundidad y lozanía. Cada vez que al traspasar el monte me dice el sol «hasta mañana» dícame también «espera, espera.»

—Pobre flor que ví fresca y encendida y que tan ajada y triste veo, ¿por qué no acabas de inclinar al suelo tu profanada corola?

—Porque espero las gotas vivificantes del rocío que me darán otra vez brillo y frescura.

Oh Dios mio! yo espero también que la primavera de tu amor rejuvenecerá mi alma, yo espero que el rocío de tu gracia la penetrará, y en esta esperanza vivo y en medio de mis tribulaciones ella sola me alienta y sostiene y reanima.

Guillermo Forteza.

VARIETADES.

ANÉCDOTA.

A propósito de la espulsion del célebre Victor Hugo de la isla de Jersey, Alejandro Dumas cuenta la anécdota siguiente que no deja de ofrecer interes por figurar en ella como héroe el que, siendo ahora ministro de Inglaterra, ha dado la orden de desterrar al autor de «Notre Dame de Paris.»

«Un dia, dice Alejandro Dumas, Victor Hugo y yo comimos en casa del señor duque Descazes. En el número de los convidados se hallaban lord y lady Palmerston.

No hay que decir que la cosa pasaba ántes de la revolucion de febrero.

A las diez de la noche nos hallábamos reunidos todos en el salon tomando el té. Hugo y yo hablábamos, sentados cada uno en un sillón que estaban juntos.

Lord y lady Palmerston habian llegado tarde. No se habia tenido tiempo para presentarnos á ellos ántes de la comida, y despues de la comida se habia olvidado hacerlo. Asi es que, segun la costumbre inglesa, ni uno ni otro debian dirigirnos la palabra.

El duque Descazes se me acercó de pronto.

—Mi querido Dumas, me dijo, lord Palmerston os suplica que tengais la amabilidad de sentaros en este otro sillón, dejando uno vacío entre vos y monsieur Hugo.

Apresuráme á acceder á la peticion del noble lord. El sillón quedó vacío.

Entonces, levantóse lord Palmerston, tomó de la mano á lady Palmerston, la acompañó hasta nosotros y la hizo sentar en el sillón que yo habia dejado vacío.

En seguida, sin dirigirnos á nosotros la palabra, le dijo:

—Milady, mirad al reloj.

Milady miró el reloj.

—¿Qué hora es? preguntó lord Palmerston.

—Las 10 y 35, contestó Milady.

—Pues bien, Milady, acordaos que hoy, dia tal, á las 10 y 35 minutos de la noche habeis estado sentada entre Mr. Victor Hugo y Alejandro Dumas, y que es un honor que acaso no volvais á tener en vuestra vida. Venid, Milady.

Y volviendo á tomar de la mano á su mujer, la acompañó de nuevo á su anterior asiento sin dirigirnos la menor palabra.

Ya he dicho que no le habiamos sido presentados.»

Noticias de la capital.

ELECCIONES.

En la reunion de electores del partido liberal celebrada el dia 1.º de este mes en la estinguida Universidad Balear para proceder al nombramiento de un nuevo comité directivo de elecciones para el año 1856 y lo restante del presente, entre otras cosas se resolvió á propuesta de D. Juan Bennasar Corró y de D. Miguel Domenge y Mas, que, los electores de los partidos forenses incluso los de Menorca é Ibiza nombraran en sus respectivas cabezas de partido, los representantes que proporcionalmente les correspondan para formar parte del comité electoral, tomando por base el número de cuatro individuos por cada mil electores. Este nombramiento deberá por precision recaer en personas de la comunión liberal, residentes en Palma ó bien en vecinos de los pueblos de la provincia que reuniendo igual requisito se comprometan á presentarse y asistir á las reuniones tan luego como se les avise con toda la anticipacion posible; y no presentándose no formarán número para todos los actos en que se necesite mayoría del comité.

También acordó la misma reunion autorizar á los electores forenses que se hallaban presentes, para que reunidos pudiesen designar interinamente á sus representantes, hasta que viniesen los nombrados en las cabezas de partido.

Palma 3 de diciembre de 1855.—El presidente, Juan Sureda y Moragues.—Andrés Sitjar, secretario.

El comité directivo de elecciones compuesto interinamente de los señores nombrados por el partido de Palma, y de los designados por los electores forenses interin se procede al nombramiento definitivo en los pueblos, ha acordado convocar á los electores para una reunion general que tendrá lugar á las once y media del dia de mañana en la ex-universidad, con objeto de designar un candidato para diputado

á cortes que debe llenar la vacante por la renuncia de D. Jaime Luis Mas d'es pla del Rey.

Debiendo verificarse las elecciones en los dias 12, 13 y 14 de este mes, no ha podido el comité convocar á los electores con la anticipacion que hubiera deseado. Palma 3 de diciembre de 1855.—El presidente, Juan Sureda y Moragues.—Secretarios Andres Sitjar, Gabriel Quintana.

Reproducimos con singular satisfaccion las siguientes líneas que leemos en el periódico de Barcelona la *Corona de Aragon* del 29 del pasado, en las que se consigna un justo tributo al genio artístico de don Juan Nicolau y Muntaner jóven mallorquin y uno de nuestros mas apreciados amigos:

«Hemos tenido ocasion de ver varios trabajos de pluma del jóven mallorquin D. Juan Nicolau y Muntaner. No hay duda de que estos trabajos serán de los primeros en su clase, pues en nada se diferencian de los grabados. El jóven Nicolau deja sus obras tan bien acabadas, que bastan por sí solas á llamar la atencion de los primeros artistas. Este jóven, que sin disputa posee una verdadera alma artística, solo cuenta diez y siete años de edad. No dudamos merecerá la admiracion de cuantos vean sus obras.»

NAVEGAR POR TIERRA.

En tan mal estado se encuentran las carreteras de esta isla, aun las del término de Palma, que para viajar habrán de sustituirse de aquí en adelante los carruajes con lanchas durante este invierno, si las autoridades correspondientes no dispensan mas cuidado á su conservacion y recomposicion. A los viandantes que no tienen mas que sus propias piernas para hacer su camino casi no les queda otro recurso que echarse á nado en estos tantos Danubios que en Mallorca hemos dado en llamar caminos ó carreteras.

COMUNICADO.

Economías.—Dije en mi comunicado inserto en el número 9 de este periódico, y he dicho varias otras veces, que el Gobierno tiene apuros porque quiere; lo mismo repito ahora, y lo repetiré mil y mil veces, porque es ello la verdad, y la verdad debe decirse mal que les pese á los que estén interesados en sostener la mentira. No ha querido el gobierno entrar en la senda de las economías; y esta y no otra es la causa de sus apuros. Cuando indignada la nacion se alzó en masa en 1854 para derrocar la inmoralidad que habia asaltado el poder y convertido en provecho propio la hacienda pública, todos los liberales de buena fe creyeron llegada la época de la legalidad, de la justicia, y sobre todo de las economías: pero ¡qué triste desengaño han experimentado! Los contribuyentes siguen abrumados con el pago de enormes tributos; cuya satisfaccion á los mas les es difícilísima, y á muchos imposible; y en vano claman, en vano se lamentan; el inicuo sistema de la dominacion derrocada sigue en planta; y el pobre artesano, si consigue obtener un pequeño ahorro, se ve precisado á entregarlo en las arcas del Estado. ¿Y cómo no

ha de ser así, cuando por do quiera pulula un enjambre de empleados, muchos de ellos dotados con exorbitantes sueldos para cubrir los cuales no bastan las minas del Potosí? ¿Los veis, industriosos artesanos, adornados con tanto bordado como engalana su cuerpo? Pues bien, vosotros os desvelais, trabajais infatigablemente, escaseais todo gasto que no sea indispensable, y á veces hasta os privais de lo necesario para mantener el lujo, el boato de tanto empleado que vive á espensas del Estado, á espensas de vuestro sudor. ¿Y no ha de acabar esto nunca? ¿nunca hemos de ver regularizada en España la administracion pública, de modo que no haya mas empleados que los necesarios y estos dotados sin exceso? Hasta ahora en vano hemos clamado; pero no por esto nos cansaremos de repetirlo: y hemos de añadir muchas otras economías que es preciso se hagan para salir de apuros sin necesidad de restablecer derechos generalmente odiados. Hemos de añadir otras, y una de ellas la disminucion del sueldo que disfruta el señor Gobernador civil de esta provincia.

Tenemos entendido que en la época constitucional de 1820 á 1823 los gefes políticos á quienes han sustituido los actuales gobernadores de provincia no disfrutaban sino el sueldo de veinte y ocho mil reales, y en el dia los gobernadores disfrutaban el de cuarenta mil. Nos hemos vuelto ricos. ¿Por qué este aumento de sueldo? ¿por qué se ha aumentado el trabajo con la agregacion del ramo de hacienda? Esto no es razon: el empleado público á quien se le aumenta su trabajo, no debe aumentársele la paga siempre que sea suficientemente retribuido con la que tenia ántes: y bien ¿no está suficientemente retribuido el gobernador de esta provincia con la cantidad de veinte y ocho mil reales anuales por mas que se le haya agregado el ramo de hacienda? veinte y ocho mil reales anuales son dos mil trescientos treinta y tres reales y pico al mes; es decir, ciento setenta y cinco libras y pico: y con ciento setenta y cinco libras cada mes ¿no tiene el gobernador la suficiente retribucion para trabajar todo el dia por cuenta del Estado? Y con ciento setenta y cinco libras cada mes ¿no tiene lo suficiente para sostener el rango de gobernador, y presentarse con el decoro y dignidad propios de su elevada posicion? Si esto es pues una verdad ¿por qué ha de percibir cuarenta mil reales? Cuarenta mil reales al año son tres mil trescientos treinta y tres reales y pico al mes; y tres mil trescientos treinta y tres reales son doscientas cincuenta libras y pico. Los que no lo sabian, sépanlo; el gobernador tiene el miserable sueldo de doscientas cincuenta libras cada mes. He ahí el fruto de nuestra revolucion; enriquecer á los empleados para empobrecer á las demas clases del Estado: nos hemos lucido, viva la libertad, viva la moralidad. Si se hiciese el ahorro de los doce mil reales que van de los veinte y ocho mil á los cuarenta mil, la suma de ahorros que segun el anterior comunicado era de cincuenta mil reales seria ya de sesenta y dos mil reales cada año. Téngase presente que hablamos solo de esta provincia; y calcúlese lo que sucederia si en todas las demas hiciesen iguales economías. Muchas quedan aun que indicar y no pasarán desapercibidas.—

M. R.

NOTICIAS NACIONALES.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Una circular á los gobernadores de provincia previniéndoles la suspension de las elecciones municipales que debian verificarse en el próximo mes de diciembre, por haberlo acordado así las cortes hasta la formacion de la nueva ley de ayuntamientos.

Tres decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á D. Joaquin Bassols, segundo cabo de Cataluña, á D. Felipe Ruiz, comandante general de Gerona, y al gobernador civil de Barcelona D. Ignacio Llasera y Esteve; y por otro las de comendadores de Carlos III á los gobernadores de Gerona y Lérida don Santiago Picó y D. Andres Gomez.

Una real orden sobre el adeudo en aduanas del algodón que venga en cajas.

Otra concediendo autorizacion para construir un molino harinero tomando el agua del rio Tormes.

Otra ampliando en dos meses el plazo concedido á D. Benito Alejo Gaminde, concesionario del Guadarrama, para hacer el depósito con arreglo al pliego de condiciones.

Otra concediendo autorizacion para construir una fábrica de paños y tejidos en el término de Bejar.

Otra autorizando para ejecutar los estudios de un canal de riego en el término de Baeza, tomando las aguas del Guadalquivir, y otra para lo mismo en el término de Alcalá de Henares.

Un decreto adicionando al ministerio de Fomento del presupuesto de Gracia y Justicia y del culto y clero lo correspondiente al segundo trimestre de este año en lo perteneciente á la instruccion pública.

Una real orden dictando algunas disposiciones relativas á varios alumnos de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Un decreto nombrando subinspector de la Milicia nacional de Cuenca á D. Narciso María Foxa.

Otro mandando proceder á nueva eleccion de Asturias por la reeleccion de don Evaristo San Miguel.

Dos competencias entre autoridades judicial y gubernativa; y por último, una real orden nombrando coroneles de varios cuerpos.

Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del 26. — Se empezó á la una y veinte minutos, presidiendo el general Infante. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior. Se dió cuenta del dictámen de la mayoría de la comision de presupuestos favorable al restablecimiento de los derechos de puertas y otros arbitrios. Anunció el Sr. Mendez Vigo una interpelacion sobre la prohibicion de exportar cereales. Entrando en la orden del dia, se aprobó la eleccion parcial de Santander, y admitido diputado don Joaquin Carrias.

La discusion sobre la ley de reemplazos ocupó á la cámara hasta cerca de las cuatro. El Sr. ministro de Fomento contestando al Sr. Mendez Vigo, manifestó que el gobierno no pondrá la menor traba al tráfico interior de granos.—La sesion ha terminado

aprobándose el artículo constitucional que establece un consejo de Estado.

Sesion del 27.—Se abrió á la hora de costumbre bajo la presidencia del Sr. Infante. Leyóse y aprobóse el acta de la sesion anterior. En el despacho ordinario no se dá cuenta de ningun documento que merezca llamar la atencion de nuestros lectores.

Varios señores diputados hacen algunas preguntas al gobierno y á la comision que tiene el encargo de formular la ley de responsabilidad ministerial. El señor Labrador lee el voto de la minoría de la comision de presupuestos sobre el de ingresos.

MADRID 25 DE NOVIEMBRE.

Las últimas correspondencias de los Estados- Unidos y los periódicos de la Union empiezan á fijarse en la situacion anárquica que presenta la república mejicana. Al decir de unos y de otros aquel pais, tan rico como desgraciado, fluctúa por una parte con los dorados sueños de una independencia agitada y difícil, y por otra con la dominacion de la metrópoli. La prensa americana cree ya como inevitable una transaccion pacífica y sin sacudimientos á una anexion completa. «Solo así, esclaman, se verán realizados los mas ardientes votos de los hombres políticos de la Union.» Desdichado pais, que en la espacion de sus faltas se ve condenado á devorar con silencio el espectáculo del cuervo que acecha el momento de arrojar-se sobre su presa.

— Dice la *España* de hoy:

«Vuelven á sentirse los rumores sobre crisis ministerial. Se asegura ya definitivamente la salida del señor Bruil, citándose para su reemplazo á los señores La Rúa y Sanchez Silva. El señor Fuente Andres, parece será sustituido por el Sr. Olózaga (D. José). De los demas ministros nada se dice.

Tambien vuelve á asegurarse el firme propósito hecho por el general Espartero, de retirarse en cuanto se halle concluida la Constitucion.»

Idem 26.

El sábado ha fallecido en Madrid á una edad avanzada el Capitan general de la armada señor don Francisco Javier Ulloa. Es un nombre ilustre en la marina española. Sucédele el teniente general Capaz, que está muy enfermo, y á este el señor D. Francisco Armero y Peñaranda.

— D. Joaquin María Lopez nació en Villena en 1802, y se crió hasta los 8 años en una casa de campo entre montañas, llamada la *Hoya hermosa*. Después de esta edad estudió primeras letras en el seminario de San Fulgencio de Murcia, y cursó la carrera de jurisprudencia en la universidad de Orihuela. Se recibió de abogado en Madrid en 1822, y se incorporó al estudio del célebre señor Cambronero. De Madrid se trasladó á Alicante, donde ejerció su profesion hasta 1834. Los acontecimientos de esta época le trajeron á la vida turbulenta de la política, donde tanto ha brillado, pero que tanto han contribuido á su prematura muerte.

— El 1.º de diciembre debe tener lugar en Paris una conferencia con el objeto de adoptar una base general para el telégrafo internacional. El gobierno francés ha invitado para tomar parte en estas conferencias y para que á ella envíen á sus diputados, á España, Cerdeña, Bélgica y á la Suiza.

— Es muy probable que se lleve á efecto en muy grande escala la explotación de las riquezas que deben contener las montañas y riscos de Sierra Nevada. Un ingeniero inglés ha visitado últimamente aquellos terrenos en representación de una poderosa sociedad de capitalistas de Lóndres, Paris y Madrid y está redactado un informe muy favorable al pensamiento de explotación.

— D. José Jorge de la Peña, médico y diputado provincial, ha escrito una memoria sobre la eficacia de los sulfurosos contra el cólera morbo asiático. En vista de su mérito la Diputación provincial de Lugo la ha impreso y circulado á su costa.

— El gobierno persiste en su idea de hacer del fuerte de Isabel II (la Mola) de Mahon una fortaleza inexpugnable. Recientemente se ha mandado que se faciliten al cuerpo de ingenieros militares cuantas cantidades se le adeudan por el material de las islas Baleares para que sigan las obras en aquel fuerte con la mayor actividad.

Zaragoza 26 de noviembre.

Ya indiqué á Vds. hace días que probablemente se devolvería el fusil á varios nacionales desarmados: viene á confirmarlo la adjunta proclama que sin duda se quiso publicar en la parada no verificada ayer por causa de la lluvia.—La población sigue tranquila y nada notable ocurre.

Capitanía general de Aragon.

Nacionales: Los graves sucesos que vinieron á turbar nuestro sosiego, me obligaron el 16 á tomar una medida que el buen nombre de la milicia ciudadana exigía, espulsando de sus filas á hombres indignos de llevar las armas que la patria confía á sus defensores.

La milicia secundó con entusiasmo mi propósito, y al reunir á vuestros gefes y oficiales en aquel día les manifesté, que hecho el espurgo con la premura que las circunstancias exigían era fácil se cometiesen algunos errores y que por tanto hiciesen presente á los nacionales que por mi misma mano volvería á entregar las armas á aquellos que fuesen dignos de llevarlas.

Grande es mi satisfacción al reuniros hoy para cumplir mi promesa. Empuñad las armas que sois dignos de esgrimir; volved de nuevo á las filas de la milicia zaragozana que es el mas firme apoyo de las instituciones, y así en próspera como en adversa fortuna cuenta siempre el pueblo aragonés con su constante admirador—Gurrea.

Murcia 23 de noviembre.

Hoy poco ántes de las dos de la tarde hemos tenido un nuevo temblor de tierra, que si bien no ha sido de la duración y fuerza que el primero que

experimentamos el día 11, sin embargo han sido mas duraderas las oscilaciones que las del segundo de dicho día. Como es natural, el sobresalto y el terror han cundido en todos los ánimos, si bien luego se han calmado al ver que no seguían los sacudimientos. Esto no obstante, estamos azorados, y, francamente hablando, tenemos miedo.



NOTICIAS ESTRANGERAS.

PARIS 27 DE NOVIEMBRE.

La Francia entera, dice el periódico oficial, se asociará al duelo experimentado por nuestra marina, porque pierde en el almirante Bruat uno de los hombres que mas han ilustrado nuestro pabellon en todos los puntos del globo.

— El *Monitor* contiene una nota inserta en virtud de reclamación del embajador de Grecia, en la que se quita todo carácter político á la visita que SS. MM. helénicas hicieron poco tiempo atrás á la iglesia rusa de Atenas.

— El ministro de Hacienda ha autorizado excepcionalmente la destilación de los granos y harinas averiados en el incendio de la manutención.

— Un parte de Hamburgo, fechado ayer, anuncia que el Rey de Dinamarca debe recibir hoy al general Canrobert.

Últimas noticias.

Lóndres, miércoles.—El *United service Gazette* dá la grave noticia de que el gobierno inglés tiene intención de hacer entrar en suerte para el servicio militar á todas las clases indistintamente desde diez y ocho hasta cuarenta años.—El tiempo de servicio será de cinco años.

— El *Times* persiste en decir, con referencia á datos auténticos, que el general Canrobert ha obtenido el mejor éxito en su misión, y que su encargo no era solamente de entregar al Rey de Suecia el gran cordon de la legión de honor.

— Según el *Morning Chronicle*, la Suecia ha aceptado un convenio cuya base es la adhesión á los cuatro puntos de garantía como base de las negociaciones futuras.

— Las noticias que ha traído de Constantinopla el *Simois* alcanzan al 17 de noviembre. Nada de particular contienen sino la repetición de los rumores de que los rusos se preparan para atacar á los aliados en el Tchernaya ó en Baïdar, rumores que circulan hace muchos días, y que hace muchos días se desmienten. También hablan de la explosión del parque del Molino, pero sin dar pormenores; únicamente se dice que los proyectiles huecos que volaron á causa del incendio han hecho víctimas hasta la enorme distancia de 1500 metros.

EDITOR RESPONSABLE: D. Antonio María Salom.

REDACCION:

calle de la Herrería baja, núm. 27, cuarto principal.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.